

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.

En el Cantón Paute Provincia del Azuay a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil trece siendo las 07:45pm (siete y cuarenta y cinco minutos), se reúnen los accionistas de Rutas Pautañas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Constatación de quórum
- Lectura y aprobación de la acta anterior
- Informe del Comisario Sr. Manuel Condo según lo dispuesto por el Art. 291 L.C.
- Conocimiento, discusión y Aprobación del Balance Económico correspondiente de Enero hasta Diciembre de 2012 de acuerdo al Art. 289. L.C.
- Elección de la Directiva para el periodo 2013 - 2014
- Resoluciones Internas de Orden Administrativo.

Luego de un cordial saludo por parte del Presidente a todos los señores accionistas, juntamente con el Eco. Víctor Bautista se pone en consideración el orden del día siendo aprobada la misma por los accionistas presentes luego se procede a verificar la presencia de los accionistas obteniendo la presencia de los siguientes señores: Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga teniendo a su haber 44 acciones, el Sr. Leónidas Cajas teniendo a su haber 88 acciones, el Sr. Eduardo Chungata teniendo a su haber 44 acciones, el sr. Manuel Condo Cárdenas 44 accionistas, el sr. Orlando Condo con poder (Manuel Condo) teniendo a su haber 44 acciones, el sr. Alejandro Condo teniendo a su haber 36 acciones, el sr. Zumba Urgiles Abel teniendo a su haber 44 acciones, el sr. Segundo rojas(poder la Sra. Ángeles Rodríguez), el sr. Fabián sicha teniendo a su haber 44 acciones, la Sra. Elsa Sucuzhañay teniendo 44 acciones, el sr. Wilson Sucuzhañay con 44 acciones, Sr. José Cárdenas con 80 acciones, el sr. Mauricio Zúñiga teniendo 88 acciones, el sr. Reinaldo Tapia con 88 acciones luego se considera el segundo punto: se da lectura y aprobación de la acta anterior en la cual la señorita secretaria procede a la lectura y en la cual es aprobada sin ninguna observación; en tercer punto Informe del Comisario Sr. Manuel Condo, después de saludar manifestó que esta conforme y de acuerdo con el Informe y aprobación del balance económico del año 2012 ya que ha procedido a revisar las facturas conjuntamente con el Sr. Leónidas Cajas Comisario Suplente y todo concuerda; siguiendo con el cuarto punto Discusión y aprobación del Balance Económico 2011, toma la palabra el Sr. Economista Víctor Bautista después de un saludo a todos los presentes procede a exponer el balance dando una copia a todos los accionistas para que conjuntamente vayan revisando y cualquier inquietud le hagan saber sin tener inquietudes por mayoría absoluta queda aprobado el balance económico 2012 satisfactoriamente. Siguiendo con el quinto punto Elección de la Directiva para el periodo 2013 - 2014 se procede a nombrar como primera moción el Sr. Wilson Sucuzhañay mociona que se debe hacer en orden alfabético a esta moción apoya el Sr. Mauricio Zúñiga, segunda moción el Sr. José Cárdenas mociona que se reelija la directiva, apoya la moción el Sr. Julio Sichá, se procede a votación y se reelija la Directiva como PRESIDENTE EL SR. LEONARDO ARIZAGA, como

GERENTE LA SRTA. ROSA NAULA ONCE y quedando como COMISARIO TITULAR EL SR. ALEJANDRO CONDO, el cual manifiesta y se pone a disposición de los accionistas para el cumplimiento de sus obligaciones y como COMISAENO SUPLENTE EL SR. MAURICIO ZUÑIGA Siguiendo con el sexto punto las resoluciones internas de orden administrativo, en el cual el presidente electo manifiesta que se está con el trámite en la agencia de tránsito para lo de las frecuencias de Chicán, Tacapamba y Sevilla de Oro que se legalicen, sin tener más que tratar se da por terminada la junta general ordinario a las 23:00 horas (once de la noche). Y para constancia firma presidente y el suscrito secretario quienes, certifican.



Sr. Rafael Leonardo Arizaga Zuñiga

PRESIDENTE



Srta. Rosa María Naula Once

GERENTE

